



I. Municipalidad de Castro
DIDECO

DECRETO N° 1226

CASTRO, 25 de septiembre 2018

VISTOS: El Oficio 1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, la Sesión Ord. N° 52 del 13.11.17; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018; Bases del Concurso "Decora tu Vitrina 2018" y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

CANCELESE directamente la suma total de \$800.000 (ochocientos mil pesos) a los Ganadores del Concurso "Decora Tu Vitrina 2018", realizado en el mes de Septiembre 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

1° Trabajadores del Local Comercial Sobre los 100 m2 "Tiendas Innovación"
Representante: Gladis Haro Vera

Monto: \$400.000

1° Trabajadores del Local Comercial Menor a los 100 m2 "Cafetería La Molienda"
Representante: Oscar Alvarado Sánchez

Monto: \$400.000

Impútese el presente gasto a la cuenta 215.24.01.008 (Centro de Costo 03.03.05), del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JEV/Dmv/ayh/pdg



ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución

- Dirección Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dideco
- Archivo Secretaría Municipal